FECOAM y el IMIDA, juntos para impulsar la investigación en el sector agro

FECOAM y el IMIDA firman un acuerdo de colaboración que contempla proyectos y actividades de desarrollo tecnológico y de divulgación en áreas como la agricultura de precisión, tecnología de riego, sostenibilidad o economía circular

El **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental** (IMIDA) y la **Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia** (Fecoam) firmaron el pasado 11 de abril, un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos y actividades de difusión de la investigación en áreas de interés conjunto dentro del marco de las ciencias agrarias y que ha sido publicado en el BORM.

Así, la finalidad del acuerdo es el impulso y desarrollo de "líneas de investigación, eventuales proyectos conjuntos, actuaciones de fomento de la innovación y desarrollo tecnológico, junto a actuaciones de promoción social entre las partes, en el marco de las Ciencias Agrarias como agricultura de precisión, tecnología del riego, agricultura sostenible, economía circular, entre otras, así como en otras posibles áreas de interés común", explican.

Entre las acciones de colaboración contempladas, estaría la organización y ejecución de actividades relativas a la promoción social de la investigación y el desarrollo tecnológico, como pueden ser la **celebración de 'webinars', seminarios o eventos feriales de interés para el sector** y la realización de estudios y ejecución de proyectos y programas de investigación y desarrollo en áreas científicas de las Ciencias Agrarias.

Así mismo, se incluye el asesoramiento recíproco e intercambio de información en materias de

fomento, desarrollo y seguimiento de actividades científicas y tecnológicas, mediante la elaboración de informes o grupos de trabajo, entre otros, junto al apoyo para la promoción de la investigación y la innovación en el ámbito internacional.

Las investigaciones que sen desarrolladas en el marco del convenio, estarán relacionadas con ámbitos como métodos de producción sostenible, resistencia a las plagas y enfermedades animales, adaptación al cambio climático y prácticas de producción innovadoras para el aumento de la competitividad del sector agrícola regional.

Estas actividades podrán realizarse en las instalaciones de las dos entidades y en los Centros de Demostración Agraria (CDAs) de los distintos municipios de la **Región de Murcia**.